

REGLAMENTO (UE) N° 1153/2014 DE LA COMISIÓN**de 29 de octubre de 2014****por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 198/2006 con respecto a los datos que deben recogerse y los requisitos en materia de muestreo, precisión y calidad****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 1552/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, sobre estadísticas relativas a la formación profesional en las empresas ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 7, apartado 3; su artículo 8, apartado 2, y su artículo 9, apartado 4,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (CE) n° 1552/2005 establece un marco común para la elaboración de estadísticas europeas sobre la formación profesional en las empresas.
- (2) El Reglamento (CE) n° 198/2006 de la Comisión ⁽²⁾ determina los datos específicos que deben recogerse respecto a las empresas que ofrezcan o no formación, así como los distintos tipos de formación profesional, los requisitos en materia de muestreo y precisión, los requisitos de calidad de los datos que han de recogerse y la estructura de los informes de calidad.
- (3) Deben adoptarse requisitos de calidad de los datos que han de recogerse y transmitirse para las estadísticas europeas sobre formación profesional en las empresas, el informe estándar de calidad y cualquier medida necesaria para valorar o mejorar la calidad de los datos.
- (4) Conviene modificar los requisitos en materia de sistema de codificación, muestreo, precisión y calidad a fin de reducir la carga de la futura recogida de datos relativos a las estadísticas sobre la formación profesional en las empresas.
- (5) Procede, por tanto, modificar el Reglamento (CE) n° 198/2006 en consecuencia.
- (6) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité del Sistema Estadístico Europeo.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Los anexos I, II, III y V del Reglamento (CE) n° 198/2006 se sustituyen por el texto que figura en el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el vigésimo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 29 de octubre de 2014.

*Por la Comisión**El Presidente*

José Manuel BARROSO

⁽¹⁾ DO L 255 de 30.9.2005, p. 1.⁽²⁾ Reglamento (CE) n° 198/2006 de la Comisión, de 3 de febrero de 2006, por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 1552/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre estadísticas relativas a la formación profesional en las empresas (DO L 32 de 4.2.2006, p. 15).

ANEXO

1. El anexo I del Reglamento (CE) n° 198/2006 se sustituye por el texto siguiente:

«ANEXO I

Variables*Observación sobre el cuadro:*

En el anexo III se explica el significado de los calificativos “básicas” y “clave” que figuran en la columna “Grupo de variables”. La sigla “ID” significa que la variable es una “variable de identificación” (obligatoria). En la columna “Tipo de variables”, “QL” indica una “variable cualitativa” de tipo sí/no, “QM” indica una “variable cualitativa” con categorías múltiples como se describe en el cuadro y “QT” indica una “variable cuantitativa”. FPP significa formación profesional permanente. FPI significa formación profesional inicial NACE hace referencia a la actividad económica conforme a la NACE Revisión 2.

1. Variables que deben recopilarse con respecto a todas las empresas: características de la muestra

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
COUNTRY	ID		Código del país
ENTERPR	ID		ID de la empresa
REFYEAR	ID		Año de referencia
WEIGHT	ID		Factor de ponderación. Dos decimales (Utilizar “,” como separador de decimales)
NACE_SP	ID		Plan de muestreo de la categoría de actividad económica
SIZE_SP	ID		Grupo de tamaño del plan de muestreo
NSTRA_SP	ID		Plan de muestreo (número de empresas en el estrato definido por NACE_SP y SIZE_SP, es decir, la población)
N_SP	ID		Plan de muestreo (Número de empresas muestreadas en el estrato definido por NACE_SP y SIZE_SP)
SUB_SP	ID		Indicador de submuestra (indica si la empresa pertenece a la submuestra)
N_RESPST	ID		Número de empresas que han respondido en el estrato definido por NACE_SP y SIZE_SP
N_EMPREG	ID		Número de personas empleadas según el registro
RESPONSE	ID		Indicador de respuesta (tipo de unidad de muestreo)
PROC	ID		Método de la recogida de datos
IDLANGUA	ID		Lengua de la recogida de datos
IDREGION	ID		Identificación de la región del nivel NUTS 1
EXTRA1	ID		Variable auxiliar 1 (véase el anexo III)

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
EXTRA2	ID		Variable auxiliar 2 (véase el anexo III)
EXTRA3	ID		Variable auxiliar 3 (véase el anexo III)

2. Variables que deben recopilarse con respecto a todas las empresas: datos de base

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
A1	Básicas	QM	Código NACE real
A2tot	Básicas	QT	Número total de personas empleadas el 31 de diciembre del año de referencia
A2m		QT	Número total de hombres empleados el 31 de diciembre del año de referencia
A2f		QT	Número total de mujeres empleadas el 31 de diciembre del año de referencia
A4	Clave	QT	Número total de horas trabajadas en el año de referencia por las personas empleadas
A5	Clave	QT	Totalidad de costes laborales (directos e indirectos) de todas las personas empleadas en el año de referencia

3. Variables que deben recopilarse con respecto a todas las empresas: estrategias de formación profesional permanente

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
A8		QL	Persona o unidad de la empresa encargada de la organización de la FPP
A9		QM	Evaluación de las futuras necesidades de la empresa en materia de capacidades
			<i>Sí, pero no de forma periódica (vinculada principalmente a cambios de personal)</i>
			<i>Sí, forma parte del proceso global de planificación de la empresa</i>
			No
A10		QM	Respuesta a las necesidades futuras mediante
			<i>Formación profesional permanente del personal actual</i>
			<i>Contratación de personal con las cualificaciones, habilidades y competencias adecuadas</i>
			<i>Contratación de personal junto con acciones de formación específica</i>
			<i>Reorganización interna dirigida a un aprovechamiento óptimo de las habilidades y competencias existentes</i>
A12		QM	Capacidades y competencias importantes en los próximos años (las 3 más importantes)

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
			<i>Competencias generales en el ámbito de las TI</i>
			<i>Competencias profesionales en el ámbito de las TI</i>
			<i>Competencias de gestión</i>
			<i>Aptitudes para el trabajo en equipo</i>
			<i>Aptitudes para la gestión de clientes</i>
			<i>Competencias en materia de resolución de problemas</i>
			<i>Cualificaciones administrativas</i>
			<i>Competencias lingüísticas</i>
			<i>Competencias técnicas, prácticas o específicas de un trabajo determinado</i>
			<i>Competencias de comunicación oral o escrita</i>
			<i>Conocimientos de lectura, escritura o cálculo</i>
			<i>Ninguna de las anteriores</i>
			<i>No sabe/No contesta</i>
A13		QL	La planificación de la FPP en la empresa ha dado lugar a la redacción de un plan o programa de formación
A14		QL	Presupuesto anual de formación, incluida la formación profesional permanente
A15		QL	Acuerdos nacionales, sectoriales o de otro tipo entre los interlocutores sociales en relación con el suministro de formación profesional permanente
A16a		QL	Representantes del personal o comités de personal que participaron en el proceso de gestión de la FPP
A16b		QM	Aspectos gestionados por representantes del personal o comités de personal
			<i>Establecimiento de objetivos de formación</i>
			<i>Establecimiento de criterios para la selección de participantes o grupos específicos</i>
			<i>Forma/tipo de formación (por ejemplo, cursos externos/internos u otras formas de formación guiada en el puesto de trabajo)</i>
			<i>Contenido de la formación</i>
			<i>Presupuesto de la formación</i>
			<i>Selección de proveedores de formación externos</i>
			<i>Evaluación/valoración de los resultados de formación</i>

4. Variables que deben recopilarse con respecto a todas las empresas: características de la formación profesional permanente

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
B1a	Básicas	QL	Cursos internos de FPP en el año de referencia
B1b	Básicas	QL	Cursos externos de FPP en el año de referencia
B2a	Básicas	QL	Suministro de formación guiada en el puesto de trabajo en el año de referencia
		QM	Participación en formación guiada en el puesto de trabajo
			<i>Menos del 10 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>Del 10 % a menos del 50 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>50 % o más de todas las personas empleadas</i>
B2b	Básicas	QL	Provisión de rotación en el trabajo, intercambios, comisiones de servicios o visitas de estudio en el año de referencia
		QM	Participación en rotación en el trabajo, intercambios, comisiones de servicios o visitas de estudio
			<i>Menos del 10 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>Del 10 % a menos del 50 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>50 % o más de todas las personas empleadas</i>
B2c	Básicas	QL	Participación en conferencias o talleres en el año de referencia
		QM	Participación en conferencias o talleres
			<i>Menos del 10 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>Del 10 % a menos del 50 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>50 % de todas las personas empleadas</i>
B2d	Básicas	QL	Participación en los círculos de aprendizaje o calidad en el año de referencia
		QM	Participación en los círculos de aprendizaje o calidad
			<i>Menos del 10 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>Del 10 % a menos del 50 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>50 % o más de todas las personas empleadas</i>
B2e	Básicas	QL	Acciones de autoformación y aprendizaje electrónico planificadas en el año de referencia
		QM	Participación en acciones de autoformación o aprendizaje electrónico
			<i>Menos del 10 % de todas las personas empleadas</i>
			<i>Del 10 % a menos del 50 % de todas las personas empleadas</i>

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
			50 % de todas las personas empleadas
B3		QL	Cursos de FPP durante el año anterior al año de referencia
B4		QL	Otras formas de FPP durante el año anterior al año de referencia
B5a		QL	Existencia de participación financiera en acciones de FPP en el año de referencia
		QT	Importe de la participación financiera en acciones de FPP (en EUR)
B5b		QL	Existencia de ingresos procedentes de acciones de FPP en el año de referencia
		QT	Importe de los ingresos procedentes de acciones de FPP (en EUR)
B6		QM	Medidas que benefician a la empresa
			<i>Incentivos fiscales (bonificaciones, exenciones, créditos, desgravaciones o aplazamientos fiscales)</i>
			<i>Ingresos procedentes de fondos de formación (nacionales, regionales o sectoriales)</i>
			<i>Subvenciones de la UE (por ejemplo, del Fondo Social Europeo)</i>
			<i>Subvenciones públicas</i>
			<i>Otras fuentes</i>
			<i>Ninguna de las anteriores</i>

Las secciones 5 y 6 se dirigen a las empresas que impartan cursos de formación profesional permanente en el año de referencia [(B1a o B1b) = sí]

La sección 7 está dirigida a todas las empresas que proporcionen formación en el año de referencia, es decir:

— a las empresas que impartan cursos de formación profesional permanente en 2015 [(B1a o B1b) = sí], o

— a las empresas que proporcionen otras formas de formación profesional permanente [(B2a o B2b o B2c o B2d o B2e) = sí].

La sección 8 se dirigirá únicamente a las empresas que no proporcionen formación.

5. Variables sobre las que se deben recoger datos procedentes de las empresas en las que se proporcionaron cursos de FPP: participantes en la FPP, temas y proveedores

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
C1tot	Clave	QT	Número total de participantes en todos los cursos de FPP
C2m		QT	Número de participantes en cursos de FPP (hombres)
C2f		QT	Número de participantes en cursos de FPP (mujeres)
C3tot	Clave	QT	Tiempo de trabajo remunerado (en horas) dedicado al conjunto de cursos de FPP
C3i		QT	Tiempo de trabajo remunerado (en horas) para cursos internos de FPP

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
C3e		QT	Tiempo de trabajo remunerado (en horas) para cursos externos de FPP
C4		QT	Porcentaje de horas de formación dedicadas a cursos obligatorios de salud y seguridad en el trabajo
C5		QM	Temas cubiertos (los 3 más importantes)
			<i>Competencias generales en el ámbito de las TI</i>
			<i>Competencias profesionales en el ámbito de las TI</i>
			<i>Competencias de gestión</i>
			<i>Aptitudes para el trabajo en equipo</i>
			<i>Aptitudes para la gestión de clientes</i>
			<i>Competencias en materia de resolución de problemas</i>
			<i>Cualificaciones administrativas</i>
			<i>Competencias lingüísticas</i>
			<i>Competencias técnicas, prácticas o específicas de un trabajo determinado</i>
			<i>Competencias de comunicación oral o escrita</i>
			<i>Conocimientos de lectura, escritura o cálculo</i>
			<i>Ninguno de los anteriores</i>
C6		QM	Proveedores (cursos externos de FPP) (los 3 más importantes)
			<i>Escuelas, universidades y otras instituciones de enseñanza superior</i>
			<i>Instituciones de formación públicas (financiadas o gestionadas por la administración; por ejemplo, un centro de educación de adultos)</i>
			<i>Empresas privadas de formación</i>
			<i>Empresas privadas cuya actividad principal no es la formación</i>
			<i>Asociaciones de empresarios, cámaras de comercio u organismos sectoriales</i>
			<i>Sindicatos</i>
			<i>Otros proveedores de formación</i>

6. Variables sobre las que se deben recoger datos procedentes de las empresas en las que se proporcionaron cursos de FPP: costes de la FPP

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
C7a		QL	Existencia de tasas o pagos para cursos
		QT	<i>Costes de los cursos de FPP: tasas y pagos para cursos destinados a los trabajadores (en EUR)</i>

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
C7b		QL	Existencia de reembolso de gastos de desplazamiento y de estancia (en EUR)
		QT	<i>Costes de los cursos de formación profesional permanente: reembolso de gastos de desplazamiento y de estancia (en EUR)</i>
C7c		QL	Existencia de costes laborales de los formadores internos
		QT	<i>Costes de los cursos de FPP: costes laborales de los formadores internos (en EUR)</i>
C7d		QL	Existencia de costes relacionados con el centro de formación, las salas de formación o el material pedagógico
		QT	<i>Costes de los cursos de FPP: centro o salas de formación y material pedagógico para los cursos de FPP (en EUR)</i>
C7sub		QL	Existencia de "Subtotal de los costes de FPP" únicamente (sin subcategorías)
	Clave	QT	<i>Subtotal de los costes de FPP (en EUR)</i>
PAC	Clave	QT	Costes relacionados con la ausencia del personal: debe calcularse ($PAC = C3_{tot} \times A5/A4$ en EUR)
C7tot	Clave	QT	Coste total de la FPP: debe calcularse ($C7_{sub} + B5a - B5b$ en EUR)

7. Variables sobre las que se deben recoger datos procedentes de las empresas en las que se proporcionaron cursos de FPP u otras formas de FPP: calidad, resultados y dificultades de la FPP

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
D2a		QM	Evaluación de los resultados de las actividades de FPP permanente
			<i>Sí, en relación con todas las actividades</i>
			<i>Sí, en relación con algunas actividades</i>
			<i>No, basta con demostrar la participación</i>
D2b		QM	Métodos de evaluación
			<i>Certificación tras un examen escrito o práctico</i>
			<i>Encuesta de satisfacción entre los participantes</i>
			<i>Evaluación del comportamiento o el rendimiento de los participantes en relación con los objetivos de la formación</i>
			<i>Evaluación o valoración del impacto de la formación en el rendimiento de los departamentos afectados o de la empresa en su conjunto</i>
			Otros
D3		QM	Factores de limitación del suministro de FPP en el año de referencia
			<i>No ha habido factores de limitación: el nivel de la formación impartida ha sido el adecuado a las necesidades de la empresa</i>

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
			<i>Contratación de personas con las cualificaciones, aptitudes y competencias requeridas</i>
			<i>Dificultades para evaluar las necesidades de formación de la empresa</i>
			<i>Falta de oferta adecuada de FPP en el mercado</i>
			<i>Costes elevados de los cursos de FPP</i>
			<i>Se ha prestado más atención al suministro de formación profesional inicial que al de FPP</i>
			<i>Se han realizado grandes esfuerzos en materia de FPP en los últimos años</i>
			<i>El personal dispone de un tiempo limitado para participar en actividades de FPP</i>
			<i>Otros factores</i>

8. Variables que deben recopilarse con respecto a las empresas en las que no se llevó a cabo ninguna acción de formación: razones para no organizar actividades de FPP

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
E1		QM	Motivos por los que no se suministró FPP en el año de referencia
			<i>Las cualificaciones, aptitudes y competencias existentes se correspondían con las necesidades actuales de la empresa</i>
			<i>Se prefirió contratar a personas con las cualificaciones, aptitudes y competencias requeridas</i>
			<i>Dificultades para evaluar las necesidades de formación de la empresa</i>
			<i>Falta de oferta adecuada de FPP en el mercado</i>
			<i>Costes elevados de los cursos de FPP</i>
			<i>Se ha prestado más atención al suministro de formación profesional inicial que al de FPP</i>
			<i>Se han realizado grandes esfuerzos en materia de FPP en los últimos años</i>
			<i>El personal no dispone de tiempo para participar en actividades de FPP</i>
			<i>Otros factores</i>

9. Variables que deben recopilarse con respecto a todas las empresas: formación profesional inicial

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
F1	Básicas	QL	Participantes en acciones de formación profesional inicial (FPI) que trabajan habitualmente en la empresa
F2		QM	Motivos para proporcionar FPI (si F1 = sí)

Denominación de la variable	Grupo de variables	Tipo de variables	Descripción de la variable
			<i>Proporcionar a los futuros empleados cualificaciones acordes a las necesidades de la empresa</i>
			<i>Escoger a los mejores aprendices como futuros empleados, una vez finalizada la FPI</i>
			<i>Evitar posibles desajustes con las necesidades de la empresa en caso de contratación externa</i>
			<i>Utilizar las capacidades productivas de los participantes en la FPI durante esta</i>
			<i>Otros factores»</i>

2. El anexo II del Reglamento (CE) n° 198/2006 se sustituye por el texto siguiente:

«ANEXO II

Muestra

- Los registros de empresas contemplados en el Reglamento (CE) n° 177/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾, serán la fuente principal del marco de muestreo. De dicho marco se extraerá una muestra probabilística estratificada de empresas, representativa a escala nacional.
- La muestra se estratificará por categorías de la NACE Revisión 2 y por categoría de tamaño, con arreglo a los siguientes criterios mínimos:
 - 20 categorías de la NACE Revisión 2 [B, C10-C12, C13-C15, C17-C18, C19-C23, C24-C25, C26-C28+C33, C29-C30, C16+C31-C32, D-E, F, G45, G46, G47, H, I, J, K64-K65, K66, L+M+N+R+S],
 - 3 categorías de tamaño de empresa en función del número de personas empleadas: (10-49), (50-249) y (250 y más) para los países con menos de 50 millones de habitantes,
 - 6 categorías de tamaño de empresa en función del número de personas empleadas: (10-19), (20-49), (50-249), (250-499), (500-999) y (1 000 y más) para los Estados miembros con 50 millones de habitantes o más.
- La muestra se calculará de tal modo que se garantice que el valor máximo de la semilongitud del intervalo de confianza del 95 % sea de 0,2 para los parámetros estimados, que son una proporción de las “empresas formadoras” (una vez deducida la tasa de no respuesta de la muestra) para cada uno de los 60 estratos identificados anteriormente (120 estratos para los Estados miembros con 50 millones de habitantes o más).
- Para definir el tamaño de la muestra puede utilizarse la fórmula siguiente:

$$n_h = 1 / [c^2 \times te_h + 1/N_h] / r_h$$

Donde:

r_h = la tasa de respuesta anticipada en la casilla del estrato considerado, h

c = el valor máximo de la semilongitud del intervalo de confianza

te_h = la proporción anticipada de empresas formadoras en la casilla del estrato considerado, h

N_h = el número total de empresas (formadoras o no) en la casilla del estrato considerado, h».

⁽¹⁾ Reglamento (CE) n° 177/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de febrero de 2008, que establece un marco común para los registros de empresas utilizados con fines estadísticos (DO L 61 de 5.3.2008, p. 6).

3. El anexo III del Reglamento (CE) n° 198/2006 se sustituye por el texto siguiente:

«ANEXO III

Principios de imputación y ponderación de los registros

Los Estados miembros adoptarán las medidas adecuadas para reducir la no respuesta total (para una unidad) y parcial (para una variable). Antes de proceder a la imputación, los países harán todo lo que sea razonablemente posible para utilizar otras fuentes de datos.

Las variables básicas, para las que no se aceptará ningún valor ausente ni ninguna imputación, son las siguientes:

— A1, A2tot, B1a, B1b, B2a(QL), B2b(QL), B2c(QL), B2d(QL), B2e(QL) y F1.

Las variables clave, en las que debe hacerse todo lo posible para evitar los valores ausentes y para las cuales se recomienda la imputación, son las siguientes:

— A4, A5, C1tot, C3tot, C7sub(QT), PAC y C7tot.

En caso de no respuesta parcial, la imputación se recomendaría dentro de los límites generales siguientes:

1. Cuando un registro contenga menos del 50 % de las variables presentadas, dicho registro se considerará normalmente una no respuesta total.
2. Para una determinada casilla NACE Revisión 2/tamaño, las imputaciones no estarán permitidas si en más del 50 % de las empresas que responden el porcentaje de datos ausentes es superior al 25 % de las variables cuantitativas.
3. Para una determinada casilla NACE Revisión 2/tamaño, la imputación de una variable cuantitativa no se realizará si la proporción de empresas que responden a dicha variable es inferior al 50 %.
4. Para una determinada casilla NACE Revisión 2/tamaño, la imputación de una variable cuantitativa no se realizará si la proporción de empresas que responden a dicha variable es inferior al 80 %.

Las variables cuantitativas y cualitativas figuran en el anexo I.

Las normas para la imputación se facilitan en el manual mencionado en el artículo 8.

Los Estados miembros calcularán y transmitirán un factor de ponderación que deberá aplicarse a cada registro de datos, acompañado de las variables auxiliares que hayan podido utilizarse para calcularlo. Dichas variables auxiliares se registrarán como variables EXTRA1, EXTRA2, EXTRA3, según sea necesario. El método adoptado para calcular los factores de ponderación se describirá detalladamente en el informe de calidad.».

4. El anexo V del Reglamento (CE) n° 198/2006 se sustituye por el texto siguiente:

«ANEXO V

Informe estándar de calidad

Los Estados miembros presentarán un informe estándar de calidad con arreglo a la estructura de los informes estándar de calidad del Sistema Estadístico Europeo. Se presentará junto con el informe estándar de calidad una copia del cuestionario nacional.

Los criterios normalizados de calidad se aplicarán de la manera siguiente:

1. PERTINENCIA

Realización de la encuesta y medida en la que las estadísticas responden a las necesidades de los usuarios actuales y potenciales: incluirá la descripción de los usuarios y sus necesidades individuales y una evaluación del grado en que se hayan satisfecho estas necesidades.

2. PRECISIÓN

2.1. Errores de muestreo

Este aspecto abarca:

- descripción del plan de muestreo y de la muestra efectiva,
- descripción del cálculo de los factores de ponderación definitivos, incluido el modelo de tratamiento de las no respuestas y las variables auxiliares que se hayan utilizado, el estimador utilizado (por ejemplo el estimador Horvitz-Thompson), la varianza de las estimaciones en función de los estratos de la muestra o el programa informático de estimación de la varianza; en particular, debería figurar en el informe la descripción de las variables auxiliares o de la información que se haya utilizado para que los factores de ponderación definitivos puedan volverse a calcular en Eurostat, lo que es necesario para la estimación de la varianza,
- en caso de análisis de las no respuestas, una descripción de los sesgos de la muestra y de los resultados.

Cuadros que deben presentarse (desglosados por categorías de la NACE Revisión 2 y clases de tamaño según el plan nacional de muestreo):

- número de empresas del marco de muestreo,
- número de empresas en la muestra bruta y en la muestra efectiva.

Cuadros que deben presentarse para la muestra efectiva considerada (desglosados por categorías de la NACE Revisión 2 y clases de tamaño según el plan nacional de muestreo):

- coeficientes de variación ⁽¹⁾ para las estadísticas clave siguientes,
- número total de personas empleadas, número total de empresas que han ofrecido cualquier forma de FFP y relación entre estas y el número total de empresas,
- número total de empresas que han impartido cursos de formación profesional permanente y relación entre estas y el número total de empresas,
- número total de personas empleadas en empresas que han ofrecido cualquier forma de FFP, número total de participantes en cursos de FFP, relación entre el número total de participantes en cursos de FFP y el número total de trabajadores y relación entre el número total de participantes en cursos de FFP y el número total de personas empleadas en empresas que han ofrecido FFP,
- coste total de los cursos de formación profesional permanente,
- número total de empresas que imparten cursos de FPI permanente y relación entre estas y el número total de empresas.

2.2. Errores no muestrales

2.2.1. Errores de cobertura

Este aspecto abarca:

- descripción del registro utilizado para el muestreo y su calidad general, información incluida en el registro y su frecuencia de actualización,
- errores debidos a discrepancias entre el marco de muestreo y la población y subpoblaciones diana (exceso de cobertura, defecto de cobertura y errores de clasificación),
- métodos utilizados para obtener esta información y observaciones sobre el tratamiento de los errores de clasificación.

Cuadros que deben presentarse para la muestra efectiva considerada (desglosados por categorías de la NACE Revisión 2 y clases de tamaño según el plan nacional de muestreo):

- número de empresas,
- relación del número de empresas en las que los estratos observados corresponden a los estratos de muestreo.

⁽¹⁾ El coeficiente de variación es la relación entre la raíz cuadrada de la varianza del estimador y el valor esperado. Se calcula mediante la relación entre la raíz cuadrada de la estimación de la varianza muestral y el valor estimado. La estimación de la varianza muestral debe tener en cuenta el plan de muestreo y los cambios de estratos,

2.2.2. Errores de medición

En su caso, evaluación de los errores habidos en la fase de recopilación de datos, debidos a lo siguiente:

- el diseño del cuestionario (resultados de los ensayos preliminares o de los métodos de laboratorio; estrategias de encuesta),
- la unidad o persona que responde, teniendo en cuenta el método de recopilación de datos utilizado (por ejemplo, problemas y estrategias para encontrar a los interlocutores adecuados en la empresa, problemas de memoria, errores al cumplimentar los formularios o ayuda al encuestado); aquí se incluye una descripción y una evaluación de las medidas adoptadas para garantizar una calidad elevada de la información sobre los “participantes” y asegurar que no se han recogido datos sobre los “eventos”,
- existencia/uso de sistemas de información y registros administrativos de la empresa adecuados; por ejemplo, correspondencia entre los conceptos administrativos y de encuesta (período de referencia o disponibilidad de datos individuales),
- métodos utilizados para reducir este tipo de errores y problemas con el cuestionario en su conjunto o con preguntas individuales.

2.2.3. Errores de tratamiento

Descripción del proceso de edición de los datos, como el sistema y las herramientas de tratamiento utilizados, errores debidos a la codificación, la edición, la ponderación o la tabulación, verificaciones de la calidad en el nivel macro y micro y desglose de correcciones y ediciones fallidas.

2.2.4. Errores de no respuesta

Evaluación de las no respuestas totales y las no respuestas parciales y descripción de las medidas adoptadas en materia de “repetición”, así como:

- informe completo de los procedimientos de imputación, incluidos los métodos usados para la imputación o nueva ponderación,
- observaciones metodológicas y resultados del análisis de la no respuesta u otros métodos para evaluar los efectos de esta.

Cuadros que deben presentarse para la muestra efectiva considerada (desglosados por categorías de la NACE Revisión 2 y clases de tamaño según el plan nacional de muestreo):

- tasas de respuesta total ⁽¹⁾,
- tasas de respuesta parcial ⁽²⁾ para las siguientes cuestiones con respecto al conjunto de los encuestados: número total de horas de trabajo en relación con el número total de encuestados y costes laborales totales en relación con todos los encuestados,
- tasas de respuesta parcial a las cuestiones siguientes con respecto a empresas que ofrecen cursos de FFP,
 - número total de participantes en cursos de FFP en relación con las empresas que ofrecen cursos de este tipo,
 - número total de horas dedicadas a cursos de FFP en relación con las empresas que ofrecen cursos de este tipo, número de horas de cursos de FFP internos en relación con las empresas que ofrecen cursos de este tipo y número de horas de FFP externa en relación con las empresas que ofrecen cursos de este tipo,
 - coste total de los cursos de FFP en relación con las empresas que ofrecen cursos de este tipo,

3. ACTUALIDAD Y PUNTUALIDAD

Cuadro de fechas de comienzo y finalización de las diferentes fases del proyecto, como el trabajo de campo (habida cuenta de los diferentes métodos de recopilación de datos), recordatorios y seguimiento, verificación y edición de datos, validación e imputación, encuesta sobre las no respuestas (en su caso) y estimaciones, así como la transmisión de datos a Eurostat y la difusión de los resultados nacionales.

⁽¹⁾ La tasa de respuesta total (por unidad) es la relación entre el número de respuestas en el ámbito de la encuesta y el número de cuestionarios enviados a la población seleccionada.

⁽²⁾ La tasa de respuesta parcial (por variable) para una variable determinada es la relación entre el número de datos disponibles y el número de datos disponibles y ausentes (igual al número de respuestas en el ámbito de la encuesta).

4. ACCESIBILIDAD Y CLARIDAD

Tipo de resultados enviados a las empresas, un plan de difusión de los resultados y copia de todo documento metodológico sobre las estadísticas presentadas.

5. COMPARABILIDAD

Divergencias con respecto al cuestionario europeo estándar y las definiciones contempladas en el manual al que hace referencia el artículo 8, así como una descripción de los enlaces establecidos con otras fuentes estadísticas (uso de determinados datos disponibles en registros o una encuesta relacionada con otra encuesta nacional).

6. COHERENCIA

Comparación de estadísticas relativas al mismo fenómeno o a la misma variable procedentes de otras encuestas u otras fuentes, así como una evaluación de la coherencia con las estadísticas estructurales de las empresas por lo que se refiere al número de personas empleadas en relación con la categoría NACE Revisión 2 y las clases de tamaño.

Cuadros que deben presentarse para la muestra efectiva considerada (desglosados por categorías de la NACE Revisión 2 y clases de tamaño según el plan nacional de muestreo):

— número de personas empleadas según las estadísticas estructurales de las empresas (SBS) y número de personas empleadas según la encuesta sobre la formación profesional permanente (CVTS),

— porcentaje de diferencia $(SBS - CVTS)/SBS$.

7. COSTES Y CARGA

Análisis de la carga y del beneficio a escala nacional mediante, por ejemplo, la consideración del tiempo medio de respuesta al cuestionario, las cuestiones y las variables problemáticas, las variables más (o menos) útiles para describir la formación profesional permanente a escala nacional, el nivel de satisfacción estimado o real de los usuarios de los datos a escala nacional, la diferencia de carga entre las pequeñas y las grandes empresas y los esfuerzos realizados para reducir la carga.».
